GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-DPT-002-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	INHUMACIÓN Y REFRENDO ADULTOS
DESCRIPCIÓN (2)	BRINDAR ATENCIÓN A FAMILIARES DEL DIFUNTO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INHUMACIÓN DE MANERA SOLIDARIA CUBRIENDO TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	AL PRESENTARSE EL FALLECIMIENTO DE ALGÚN FAMILIAR Y QUE SE REQUIERA INHUMAR.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	EL SERVICIO PUEDE SER SOLICITADO POR EL FAMILIAR DIRECTO, QUE SEA MAYOR DE EDAD.
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6	• COMPROBANTE DE PAGO • ORDEN DE INHUMACIÓN
REQUISITOS (7)	**INHUMACIÓN DEFUNCIÓN EN CASA:** • ORIGINAL Y COPIA ACTA DE NACIMIENTO DEL DIFUNTO. • ORIGINAL Y COPIA DE CURP DEL DIFUNTO. • ORIGINAL Y COPIA DE INE DEL DIFUNTO. • ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL DIFUNTO. • FORMATO DE DEFUNCIÓN DEL FALLECIDO EXPEDIDO POR EL MÉDICO. • ACTA DE DEFUNCIÓN EXPEDIDA POR REGISTRO CIVIL. • ORIGINAL Y COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO (EN CASO DE SER CASADO) • COMPROBANTE DE PAGO. • CONTAR CON ALGUNA TUMBA EN DONDE SE PUEDA REALIZAR LA IHUMACION, ESTA PUEDE SER DE ALGUN FAMILIAR O CONOCIDO, DEBIDO A QUE LA CAPACIDAD DEL PANTEON ESTA LLEGANDO A SU LIMITE. • FOTOGRAFÍA DE LA CRUZ Y DE LA TUMBA DONDE SE REALIZARÁ LA INHUMACIÓN. **INHUMACIÓN DEFUNCIÓN EN HOSPITAL:** • ORIGINAL Y COPIA ACTA DE NACIMIENTO DEL DIFUNTO. • ORIGINAL Y COPIA DE CURP DEL DIFUNTO.

	• ORIGINAL Y COPIA DE INE DEL DIFUNTO. • ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL DIFUNTO. • ACTA DE DEFUNCIÓN EMITIDA POR REGISTRO CIVIL. • ORDEN DE TRASLADO • ORIGINAL Y COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO (EN CASO DE SER CASADO) • COMPROBANTE DE PAGO. • CONTAR CON ALGUNA TUMBA EN DONDE SE PUEDA REALIZAR LA IHUMACION, ESTA PUEDE SER DE ALGUN FAMILIAR O CONOCIDO, DEBIDO A QUE LA CAPACIDAD DEL PANTEON ESTA LLEGANDO A SU LIMITE. • FOTOGRAFÍA DE LA CRUZ Y DE LA TUMBA DONDE SE REALIZARÁ LA INHUMACIÓN.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• EL FAMILIAR SE PRESENTA EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE PANTEONES PARA REVISIÓN Y COTEJO DE LA DOCUMENTACIÓN. • SE DEBERA MOSTRAR LA FOTO DE LA CRUZ Y DE LA TUMBA DONDE SE REALIZARÁ LA INHUMACIÓN AL JEFE DE DEPARTAMENTO. • UNA VEZ COTEJADA LA DOCUMENTACIÓN, EL FAMILIAR SE DIRIGE A REGISTRO CIVIL PARA QUE SE GENERE LA ORDEN DE PAGO. • CON LA ORDEN DE PAGO DEBE LIQUIDAR EN LAS CAJAS UBICADAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. • UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, EL COMPROBANTE DEBE SER SELLADO POR REGISTRO CIVIL Y EL DEPARTAMENTO DE PANTEONES. • SE DEBERÁ PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PAGO SELLADO EN LA ENTRADA DEL PANTEÓN MUNICIPAL PARA PERMITIR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL MISMO. • LOS FAMILIARES SON LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EXCAVACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA INHUMACIÓN.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	NO APLICA

FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA (12)	DE 2 A 48 HRS.
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	NO APLICA
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	NO APLICA
COSTO (15)	• INHUMACIÓN Y REFRENDO EN FOSAS DE 2 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ANCHO PARA ADULTO**…… $628.00** • INHUMACIÓN DE RESTOS, APERTURA O CIERRE DE GAVETAS Y DEMÁS OPERACIONES EN FOSA POR UNA TEMPORALIDAD DE 7 AÑOS……**…$1,361.00** • PERMISO PARA DELIMITAR TUMBA **……. $201.00** • POR LA ANOTACIÓN MARGINAL DE LOS ACTOS CONSTITUTIVOS O MODIFICATIVOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN EL LIBRO ORIGINAL O DUPLICADO**…….…… $105.00**
FORMAS DE PAGO (16)	EFECTIVO
LUGARES DE PAGO (17)	• EL PAGO SE REALIZA EN LAS CAJAS UBICADA EN: • PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: 2 DE ABRIL SAN JUAN CUAUTLANCINGO, CENTRO, C.P. 72700 SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUE. • DE LUNES A VIERNES • HORARIO DE 9:00 A 16:00 HRS
VIGENCIA (18)	7 AÑOS
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO O REFRENDO
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: DEPARTAMENTO DE PANTEONES • DOMICILIO: CALLE 2 DE ABRIL SAN JUAN CUAUTLANCINGO CENTRO, CP.72700. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES • DE 09:00 A 17:00 HRS. • NÚMERO TELEFÓNICO: 2222851362 EXT. 1087 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: PANTEONES@CUAUTLANCINGO.GOB.MX

DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE PANTEONES • PERSONA RESPONSABLE: JESÚS QUECHOLAC COTZOMI • DOMICILIO: CALLE 2 DE ABRIL SAN JUAN CUAUTLANCINGO, CENTRO, 72700 • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. • FIN DE SEMANA ATENCIÓN TELEFÓNICA. 2224730356 • NÚMERO TELEFÓNICO: 2222851362 EXT. 1087 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: PANTEONES@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	• REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS DE INHUMACIÓN • CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS • QUE HAYA ESPACIO EN EL CAMPOSANTO.
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÍ
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO 115 FRACCIÓN III INCISO E DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. https://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/cpeum.pdf • ARTÍCULO 104 INCISO E DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. https://www.diputados.gob.mx/bibliot/infolegi/consedos/constitu/puebla.htm#:~:text=de%20que%20dispongan.-,articulo%20104.,-%2d%20los%20municipios • ARTÍCULO 198 FRACCIÓN I, 199 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/informacionfiscal/norm/77.01.ley.org.mpal.pue.pdf • ARTÍCULO 22 FRACCIÓN I INCISO A-1, INCISO B-1; FRACCIÓN VII Y XI, LEY DE INGRESOS DEL

	MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/ley_de_ingresos_del_municipio_de_cuautlancingo,_para_el_ejercicio_fiscal_2026_t10_18122025.pdf • ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, INCISO B, DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/ley_de_ingresos_del_estado_de_puebla,_para_el_ejercicio_fiscal_2026_ev_27112025.pdf
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	• ACTA DE DEFUNCIÓN • COMPROBANTE DE PAGO
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	POBLACIÓN ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	• POR CUESTIONES DE SOBRECUPO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL LA INHUMACIÓN SE REALIZÁ EN LA TUMBA DE ALGÚN FAMILIAR PARA ESTO SE PIDE EL CONSENTIMIENTO DE FAMILIARES Y DEBERÁN HABER

	TRANSCURRIDO AL MENOS 7 AÑOS DESDE QUE SE REALIZO LA ANTERIOR INHUMACIÓN • CUANDO NO SE CUENTE CON ALGÚN FAMILIAR QUE PUEDA CEDER EL ESPACIO, PUEDE HACERLO ALGUNA OTRA PERSONA SIEMPRE Y CUANDO SEA CON SU CONSENTIMIENTO.

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	LAURA TEXCA MONTES
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	PANTEONES@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	2222851362 EXT. 1087
FECHA	11/SEPTIEMBRE/2026